



0488-DE-2023

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2023

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0447-RC-2023 agosto, Reliquidación--
EVALUACIÓN DEL SERVICIO AGOSTO 2023.

Respetado señor Anónimo.

Cordial saludo estimado estudiante De manera respetuosa le comunico que la respuesta a su queja se encuentra en archivo adjunto.

Atentamente.

MIGUEL ANTONIO MORALES BELTRÁN
Vice – Rector Académico PES - ETITC
viceacademica@itc.edu.co
3443000 ext. 114 Bogotá



Bogotá, D. C., 15 de septiembre de 2023

Estudiante(a)

Anónimo(a)

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a PQRSD 0447-RC-2023 Reliquidación - EVALUACIÓN DEL SERVICIO

Respetado(a) estudiante(a) anónimo(a), reciba un cordial saludo, en atención a su queja, atentamente me permito dar respuesta en los siguientes términos:

En su escrito, se plantea a la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, lo siguiente:

“Un estudiante el día 8 de agosto de 2023 en la encuesta de evaluación del servicio presenta una queja al área del apoyo la vicerrectoría-academica, el estudiante solicita ayuda con reliquidación, resalta que no le dieron respuesta oportuna, que es deficiente el servicio.”

Sea lo primero estudiante(a) anónimo(a) presentarle excusas por las molestias causadas y de otra parte informarle que las solicitudes se atienden en estricto orden de llegada y por ser la época de admisiones, registro de asignaturas y matriculas, es comprensible por el volumen de solicitudes, que se presente cierta congestión. Sin embargo, todas las solicitudes se atienden, hecho que lo corrobora las varias felicitaciones y reconocimientos al servicio que son consignados por los usuarios.

No obstante lo anterior, esta Vicerrectoría continuará muy atenta a resolver cada una de las inquietudes, velando por la correcta prestación del servicio educativo y seguimos trabajando para mejorar.

Atentamente,

MIGUEL MORALES BELTRAN
Vicerrector Académico

Proyectó: Miguel Morales Beltrán, Vicerrector Académico